

# Notas sobre el teorema minimax

Antonio Martín

Abril de 2012

## 1 Teoremas minimax

Sean  $X$  e  $Y$  dos conjuntos no vacíos y consideremos una función

$$f : X \times Y \longrightarrow \mathbb{R} .$$

Se verifica

$$\sup_{x \in X} \inf_{y \in Y} f(x, y) \leq \inf_{y \in Y} \sup_{x \in X} f(x, y) ; \quad (1)$$

efectivamente, dado  $x \in X$  resulta claro que

$$\inf_{y \in Y} f(x, y) \leq \inf_{y \in Y} \sup_{x \in X} f(x, y) ,$$

de donde se obtiene inmediatamente la desigualdad (1).

En general no vale la igualdad en (1), como queda claro si se toma  $X = Y = \{0, 1\}$  y  $f(x, y) = 0$  si  $x \neq y$ ,  $f(x, y) = 1$  si  $x = y$ , pues se obtiene

$$\sup_{x \in X} \inf_{y \in Y} f(x, y) = 0 < 1 = \inf_{y \in Y} \sup_{x \in X} f(x, y) .$$

Los llamados *teoremas minimax* contemplan condiciones suficientes para que se verifique la igualdad en (1); es decir, para que se cumpla la *igualdad minimax*:

$$\sup_{x \in X} \inf_{y \in Y} f(x, y) = \inf_{y \in Y} \sup_{x \in X} f(x, y) . \quad (2)$$

Se enuncia a continuación la versión de Maurice Sion (1958).

**Teorema 1** Sean  $E$  y  $F$  espacios vectoriales topológicos de Hausdorff;  $X \subset E$  e  $Y \subset F$  conjuntos convexos, compactos y no vacíos;  $f : X \times Y \longrightarrow \mathbb{R}$  una función sup-semicontinua y casi-cóncava sobre  $X$  e inf-semicontinua y casi-convexa sobre  $Y$ . Entonces se verifica la igualdad minimax (2).

Las nociones sobre continuidad y convexidad que figuran en el enunciado se introducen al final de estas notas.

## 2 Aplicación a la teoría de juegos

Consideremos un juego de suma cero en el que intervienen dos jugadores, que denotaremos por  $A$  y  $B$ .

El jugador  $A$  tiene el conjunto  $\{a_1, \dots, a_m\}$  de *estrategias puras* o *acciones* y, análogamente, el jugador  $B$  posee las del conjunto  $\{b_1, \dots, b_n\}$ .

Para cada par de acciones  $(a_i, b_j)$  hay una *utilidad* (ganancia o pérdida)  $A(a_i, b_j)$  para el jugador  $A$  y otra  $B(a_i, b_j)$  para el jugador  $B$ . Que se trata de un juego de suma cero significa que las ganancias de  $A$  son las pérdidas de  $B$ , y recíprocamente; es decir, se verifica

$$A(a_i, b_j) + B(a_i, b_j) = 0 \quad (1 \leq i \leq m; 1 \leq j \leq n).$$

Ahora suponemos que el jugador  $A$  ejecutará la estrategia  $a_i$  con probabilidad  $x_i$  y que  $B$  realizará  $b_j$  con probabilidad  $y_j$ . Cada distribución de probabilidad  $x = (x_1, \dots, x_m)$  es una *estrategia mixta* o *estrategia aleatoria* para  $A$  y, análogamente, cada distribución  $y = (y_1, \dots, y_n)$  lo es para  $B$ . Se verifica

$$x_i \geq 0 \quad (1 \leq i \leq m) \quad , \quad y_j \geq 0 \quad (1 \leq j \leq n) \quad , \quad \sum_{i=1}^m x_i = \sum_{j=1}^n y_j = 1.$$

Para cada par de estrategias mixtas  $(x, y)$  se tiene la *función de pagos* de  $A$ :

$$f(x, y) = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n A(a_i, b_j) x_i y_j,$$

que es bilineal en  $x_i, y_j$ . Análogamente, la *función de pagos* de  $B$  viene dada por

$$g(x, y) = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n B(a_i, b_j) x_i y_j.$$

Se verifica

$$f(x, y) + g(x, y) = 0 \quad (\text{para todo } x, y).$$

Tenemos, por tanto la siguiente situación:

- $X$  e  $Y$  son los simplex

$$X = \left\{ x = (x_1, \dots, x_m) : x_i \geq 0 \quad (1 \leq i \leq m), \quad \sum_{i=1}^m x_i = 1 \right\},$$

$$Y = \left\{ y = (y_1, \dots, y_n) : y_j \geq 0 \quad (1 \leq j \leq n), \quad \sum_{j=1}^n y_j = 1 \right\},$$

así que  $X$  e  $Y$  son convexos, compactos y no vacíos.

- La función de pagos  $f : X \times Y \rightarrow \mathbb{R}$  es continua, así que es continua sobre  $X$  y sobre  $Y$ . Además es bilineal, luego es lineal sobre  $X$  y sobre  $Y$ , por tanto es cóncava sobre  $X$  y convexa sobre  $Y$ .
- Se aplica el teorema de Sion y se obtiene la igualdad minimax (2), pero ahora es seguro que se alcanzan los supremos e ínfimos, y se escribe, por tanto, con máximos y mínimos:

$$\max_{x \in X} \min_{y \in Y} f(x, y) = \min_{y \in Y} \max_{x \in X} f(x, y). \quad (3)$$

La igualdad minimax en este contexto significa que las estrategias que hacen que  $A$  maximice sus ganancias mínimas son las mismas que hacen que  $B$  minimice sus pérdidas máximas.

Observemos que de la igualdad minimax (3) resulta

$$\begin{aligned} \max_{y \in Y} \min_{x \in X} g(x, y) &= \max_{y \in Y} \left( - \max_{x \in X} (-g(x, y)) \right) = - \min_{y \in Y} \max_{x \in X} f(x, y) = \\ &= - \max_{x \in X} \min_{y \in Y} f(x, y) = \min_{x \in X} \left( - \min_{y \in Y} (-g(x, y)) \right) = \min_{x \in X} \max_{y \in Y} g(x, y), \end{aligned}$$

que puede interpretarse diciendo que las estrategias que hacen que  $A$  maximice sus ganancias mínimas y  $B$  minimice sus pérdidas máximas son las mismas que hacen que  $A$  minimice sus pérdidas máximas y  $B$  maximice sus ganancias mínimas.

### 3 Puntos silla

Consideremos conjuntos no vacíos  $X$  e  $Y$  y una función

$$f : X \times Y \longrightarrow \mathbb{R}.$$

Se dice que  $(x', y') \in X \times Y$  es un *punto silla* de  $f$  si

$$\sup_{y \in Y} f(x', y) = f(x', y') = \inf_{x \in X} f(x, y');$$

observemos que es equivalente a

$$\sup_{y \in Y} f(x', y) = \inf_{x \in X} f(x, y')$$

y que realmente puede escribirse

$$\max_{y \in Y} f(x', y) = f(x', y') = \min_{x \in X} f(x, y').$$

En otras palabras,  $(x', y') \in X \times Y$  es un punto silla de  $f$  si se cumple

$$f(x', y) \leq f(x', y') \leq f(x, y') \quad (x \in X, y \in Y).$$

Algunos ejemplos y propiedades:

- *Ejemplo.* Dada la función  $f : \mathbb{R} \times \mathbb{R} \longrightarrow \mathbb{R}$ , definida por  $f(x, y) = -2x^2 + y^2 - y + 2$ , se tiene que el punto  $(0, 1/2)$  es un punto silla de  $f$ .
- *Proposición.* Si  $f$  tiene un punto silla entonces se verifica la igualdad minimax (2), realmente la igualdad (3). *Demostración.* Sea  $(x', y')$  punto silla de  $f$ . Entonces

$$\begin{aligned} \inf_{y \in Y} \sup_{x \in X} f(x, y) &\leq \sup_{x \in X} f(x, y') \leq f(x', y') \leq \\ &\inf_{y \in Y} f(x', y) \leq \sup_{x \in X} \inf_{y \in Y} f(x, y) \leq \inf_{y \in Y} \sup_{x \in X} f(x, y). \end{aligned}$$

- *Ejemplo.* Puede ocurrir que (2) sea cierta y no haya punto silla, como en el siguiente ejemplo:  $f : \{1\} \times ]0, 1[ \rightarrow \mathbb{R}$ , dada por  $f(x, y) = y$ , no tiene punto silla, aunque sí verifica la igualdad minimax (2).
- *Proposición.* Si se verifica la igualdad minimax (3), entonces hay punto silla. *Demostración.* Suponemos

$$\alpha := \max_{x \in X} \min_{y \in Y} f(x, y) = \min_{y \in Y} \max_{x \in X} f(x, y) .$$

Sea  $x' \in X$  tal que

$$\alpha = \min_{y \in Y} f(x', y) .$$

Existe  $y' \in Y$  que verifica

$$\alpha = \min_{y \in Y} f(x', y) = f(x', y') \leq f(x', y) \quad (y \in Y) . \quad (4)$$

Sea  $y'' \in Y$  tal que

$$\alpha = \max_{x \in X} f(x, y'') \geq f(x, y'') \quad (x \in X) . \quad (5)$$

Luego  $f(x', y'') \leq \alpha \leq f(x', y'')$ , es decir  $\alpha = f(x', y'')$ . El punto  $(x', y'')$  es un punto silla ya que, por (4) y (5), se tiene

$$f(x, y'') \leq f(x', y'') = \alpha \leq f(x', y) \quad (x \in X, y \in Y) .$$

En un juego de suma cero con dos jugadores se dice que el par de estrategias mixtas  $(x', y')$  es un *punto de equilibrio* si es un punto silla para la función de pagos:

$$f(x, y') \leq f(x', y') \leq f(x', y) \quad (x \in X, y \in Y) .$$

Si se producen cambios en el punto de equilibrio alguno de los jugadores pierde.

## 4 Continuidad

Sea  $T$  un espacio topológico y consideremos la función

$$f : T \rightarrow \mathbb{R} .$$

Usaremos la siguiente notación:

$$\{f \leq \lambda\} := \{t \in T : f(t) \leq \lambda\} ;$$

análogos significados para  $\{f < \lambda\}$ ,  $\{f = \lambda\}$ ...

Asociados a  $f$  se definen los conjuntos

$$\text{epi } f := \{(t, \alpha) : t \in T, \alpha \in \mathbb{R}, f(t) \leq \alpha\} \quad (\text{epigrafo de } f) .$$

$$\text{hipo } f := \{(t, \alpha) : t \in T, \alpha \in \mathbb{R}, f(t) \geq \alpha\} \quad (\text{hipografo de } f) .$$

Se dice que  $f$  es *sup-semicontinua* si se verifica cualquiera de las siguientes condiciones equivalentes entre sí:

- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f < \lambda\}$  es subconjunto abierto de  $T$
- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f \geq \lambda\}$  es subconjunto cerrado de  $T$
- hipo  $f$  es subconjunto cerrado de  $X \times \mathbb{R}$
- Si  $(t_i)_{i \in I}$  es una red en  $T$  que converge a  $t$ , entonces

$$\limsup_i f(t_i) := \inf_i \sup_{j \geq i} f(t_j) \leq f(t) .$$

Análogamente, se dice que  $f$  es *inf-semicontinua* si se verifican las siguientes condiciones equivalentes:

- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f > \lambda\}$  es subconjunto abierto de  $T$
- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f \leq \lambda\}$  es subconjunto cerrado de  $T$
- epi  $f$  es subconjunto cerrado de  $X \times \mathbb{R}$
- Si  $(t_i)_{i \in I}$  es una red en  $T$  que converge a  $t$ , entonces

$$\liminf_i f(t_i) := \sup_i \inf_{j \geq i} f(t_j) \geq f(t) .$$

Se verifica:

- $f$  es sup-semicontinua  $\iff -f$  es inf-semicontinua.
- $f$  es continua  $\iff f$  es inf-semicontinua y sup-semicontinua.

## 5 Convexidad

Sean  $V$  un espacio vectorial real,  $C \subset V$  y la función

$$f : C \longrightarrow \mathbb{R} .$$

Diremos que  $f$  es *casi-convexa* si se cumplen las siguientes condiciones equivalentes entre sí:

- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f < \lambda\}$  es subconjunto convexo de  $V$
- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f \leq \lambda\}$  es subconjunto convexo de  $V$
- Para todo  $x, y \in C$  y todo  $\lambda \in [0, 1]$ , se tiene  $f(\lambda x + (1 - \lambda)y) \leq \max\{f(x), f(y)\}$

Diremos que  $f$  es *casi-cóncava* si se verifican las condiciones equivalentes:

- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f > \lambda\}$  es subconjunto convexo de  $V$
- Para todo  $\lambda \in \mathbb{R}$ , el conjunto  $\{f \geq \lambda\}$  es subconjunto convexo de  $V$
- Para todo  $x, y \in C$  y todo  $\lambda \in [0, 1]$ , se tiene  $f(\lambda x + (1 - \lambda)y) \geq \min\{f(x), f(y)\}$

Se verifica:

- $f$  es casi-convexa  $\iff -f$  es casi-cóncava .
- $f$  es lineal  $\implies f$  es convexa  $\implies f$  es casi-convexa .
- $f$  es lineal  $\implies f$  es cóncava  $\implies f$  es casi-cóncava .